



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° ORD006265

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 3840/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253840 OTD	3840 03/11/2025	INGENIERIA Y CONSTRUCCION BECH	2152601001	3.152.993	3.152.993	3.152.993
			TOTAL	3.152.993	3.152.993	3.152.993

La cantidad de :

TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°

CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 3.152.993

